

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA SOLFON S.A. SOLUCIONES FOLIARES ORGANICO MINERALES NUTRITIVAS, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Durán, a 16 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 11H00 a.m. en las calles COOP. VIVIENDA 10 ENERO Numero: SOLAR 3 Manzana: F Referencia ubicación: DETRAS DE LA ESCUELA HECTOR PILCO, constituyen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía SOLFON S.A. SOLUCIONES FOLIARES ORGANICO MINERALES NUTRITIVAS. Los siguientes socios:

- 1) ARREAGA CORTEZ PEDRO GABRIEL, por sus propios derechos, propietario de 148,00 participaciones;
- 2) ARREAGA CORTEZ MONICA JACQUELINE, por sus propios derechos, propietaria de 556,00 participaciones;
- 3) CEDEÑO QUINTO EMILIO MARIANO, por sus propios derechos, propietaria de 148,00 participaciones;
- 4) VARELES ARREAGA MARIA JOSE, por sus propios derechos, propietaria de 148,00 participaciones;

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1.00.

Preside la junta, el titular, Sr CEDEÑO QUINTO EMILIO MARIANO; y actuará como secretario, el Gerente General, SRA. ARREAGA CORTEZ MONICA.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 1.000.00, dólares de los Estados Unidos de América, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, relacionados con el ejercicio económico de la compañía y durante el ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. ARREAGA CORTEZ PEDRO GABRIEL, quien expone que el informe del

Administrador, por el año fiscal del 2016, considerando que la compañía en el presente año ha tenido actividad y una vez que ha sido leído en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos al año fiscal del 2016 en los cuales se anota que la compañía ha tenido actividad.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio VARELES ARREAGA MARIA JOSE quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016 que demuestran que la compañía ha tenido actividad y obtenido una utilidad neta de \$ 23.907.87

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Se pide al Secretario que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 12h00



ARREAGA CORTEZ MONICA JACQUELINE

Secretario Socio

Accionista



CEDENO QUINTO EMILIO MARIANO

Presidente de la Junta-Socio

Accionista